



Nueva opción de seguro médico para inmigrantes indocumentados de 65 años o más

A partir del 1 de enero de 2024, habrá una nueva opción de seguro médico disponible para los inmigrantes indocumentados de 65 años o más.

1 ¿En qué consiste la nueva cobertura médica?

El nuevo seguro ofrece un paquete de prestaciones más completo para esta población que antes solo tenía derecho a Medicaid de Emergencia. Agrega prestaciones preventivas y de atención primaria, que incluyen visitas médicas de rutina, exámenes de detección recomendados, análisis de laboratorio, servicios de bienestar, medicamentos recetados, suministros y mucho más.

- El nuevo seguro se ofrece a través de planes de Medicaid Managed Care, con una prestación farmacéutica de pago por servicio.

2 ¿Quién es elegible?

Los interesados deben tener ingresos y recursos por debajo del umbral de ingresos de Medicaid o por debajo del 138 % del umbral federal de pobreza (FPL):

- Para un hogar de una persona: \$20,121, con recursos de un máximo de \$30,182
- Para un hogar de dos personas: \$27,214, con recursos de un máximo de \$40,821

3 ¿Cómo se implementará?

Quienes ya tienen Medicaid de Emergencia pasarán automáticamente al nuevo seguro.

- NY State of Health les enviará una carta en diciembre, en la que se detallará el nuevo seguro con instrucciones para elegir un plan de Medicaid Managed Care en el plazo previsto.
- Una vez que haya elegido un plan, recibirá un segundo aviso de NY State of Health con la fecha de inicio de la nueva cobertura. Los interesados también recibirán material de sus planes.

Quienes no estén asegurados y no dispongan ya de Medicaid de Emergencia deben solicitarlo a través de Local Department of Social Service o de New York City Human Resources Administration. Estas personas no pueden solicitar esta nueva cobertura a través de NY State of Health.

- Cuando llegue el momento de renovar su cobertura, deberá hacerlo a través de NY State of Health.

4 ¿Se puede optar por no afiliarse?

Puede optar por no contratar el nuevo seguro llamando a NY State of Health al 1-855-355-5777 y solicitando únicamente Medicaid de Emergencia.

Quienes necesiten más ayuda o tengan preguntas pueden ponerse en contacto con NY State of Health llamando al 1-855-355-5777.

NY State of Health cumple las leyes federales y estatales aplicables en materia de derechos civiles, y no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, credo/religión, sexo, edad, estado civil/familiar, antecedentes de arresto, condena(s) penal(es), identidad de género, orientación sexual, características genéticas, predisponentes, condición militar, condición de víctima de violencia doméstica o represalias.

Si usted habla un idioma diferente al inglés, los servicios de asistencia de idioma están disponibles gratis para usted. Llame al 1-855-355-5777 (TTY: 1-800-662-1220).

如果您使用的語言不是英語，您可以使用我們的免費語言支援服務。請致電 1-855-355-5777 (TTY: 1-800-662-1220)。